

REGLAMENTO

CIRCUITO TRAIL CTRC 2019



DESCRIPCION:

El Circuito de Trail CTRC esta organizado por Trifitness 31, el CTRC 2019 es el conjunto de 5 pruebas de las cuales se tendrá que puntuar en al menos 3 de ellas para optar a la clasificación final del circuito, tiene comienzo el 24 de Marzo y finaliza el 20 de Octubre.

Cada carrera del circuito estará compuesta por 2 modalidades, Sprint Trail con unas distancias comprendidas entre 9km y 14km y Trail con distancias entre 16km y 24km.

La empresa encargada en el cronometraje del Circuito CTRC 2019 es Toprun.

Podréis encontrar más información del Circuito:

Web: www.ctrc.es

Facebook: Circuito de Trail CTRC.

Youtube: Trifitness 31.

Inscripciones: www.toprun.es



PARTICIPANTES

Tendrán acceso todas las personas que lo desean, sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

CATEGORÍAS

PROMESA: entre 18 y 23 años.

SENIOR: entre 24 y 39 años.

VETERANOS: entre 40 y 49 años.

MÁSTER: 50 años o más

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

INSCRIPCIONES

Los corredores que quieran optar a la clasificación final del CTRC no será necesario que se inscriban anticipadamente al Circuito como fue el caso de 2018, este año con finalizar 3 de las 5 pruebas se optara a la clasificación general del Circuito.

CLASIFICACIÓN

Clasificación individual:

Se realizará clasificación general y por categorías desdobladas en masculino y femenino, en las dos modalidades Trail y Sprint Trail. La clasificación final del Trail como del Sprint Trail se hará sumando la puntuación de los 3 mejores resultados de las pruebas en las que se participe.

Clasificación por equipos o clubs:

Habrà clasificación por equipos en las 2 modalidades, Trail y sprint trail, sumando el tiempo de los 3 primeros corredores de cada equipo o club que crucen la meta en cada prueba, ganará el equipo que menos tiempo realice con la suma de los 3 corredores, independientemente del sexo que sean.

Habrà trofeo para los 3 primeros equipos en cada prueba y en la clasificación final del circuito.

PREMIOS EN CADA CARRERA DISPUTADA

Al finalizar cada carrera se hará entrega de los siguientes trofeos:

- Trofeos para los 3 primeros Absolutos masculinos y femeninos.
- Trofeos para los 3 primeros equipos.
- Trofeos para los 3 primeros de cada categoría, tanto masculina como femenina

PREMIOS FINALES DEL CIRCUITO

Para optar a los premios finales del Circuito se tendrá que finalizar en al menos 3 de las 5 pruebas que ofrece el CTRC 2019.

Al finalizar el circuito se realizará una gala de clausura para entregar los premios correspondientes.

Habrà premio para los Absolutos, todas las categorías y los 3 mejores equipos de cada modalidad.

PREMIOS PARA EQUIPOS TRAIL:

1º 3 Bonos pruebas CTRC 2020.

2º 2 Bonos pruebas CTRC 2020.

3º Un Bono pruebas CTRC 2020.

PREMIOS PARA EQUIPOS SPRINT TRAIL:

1º 3 Bonos pruebas CTRC 2020.

2º 2 Bonos pruebas CTRC 2020.

3º Un Bono pruebas CTRC 2020.

Tendrán que finalizar 3 corredores de cada equipo en 3 de las 5 pruebas del CTRC para optar al premio final.

A los 3 primeros clasificados absolutos tanto del Trail como Sprint Trail Masculinos y Femeninos, quedan invitados a participar en todas las pruebas del Circuito Trail CTRC 2020.

DESCALIFICACIONES

- Será motivo de descalificación abandonar el recorrido delimitado por la prueba y no pasar por todos los controles de paso fijados por la organización.
- Tirar desechos fuera de los lugares designados en cada avituallamiento o en cualquier punto de la carrera.
- Llevar el dorsal de otro participante o uno no autorizado por la organización.
- Cualquier desconsideración con los miembros de la organización o participantes de la prueba.
- Será motivo de descalificación pasar por los controles de paso más tarde de la hora de cierre del mismo.
- Realizar la inscripción con los datos alterados intencionadamente.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En conformidad con el que se ha establecido al artículo 5 de la ley orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, lo informamos de que los datos facilitados serán incorporadas a un fichero. La finalidad del tratamiento de los datos es la organización y gestión del mencionado circuito, siendo necesario aportar estos datos para poder participar en las diferentes pruebas. Estos datos personales serán

comunicadas a la empresa encargada del cronometraje y a las entidades y organismos organizadores de cada una de las pruebas que componen el circuito. La inscripción en cada una de las carreras de las cuales se compone el circuito supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de estas en los medios de comunicación. De acuerdo con los intereses promocionales del CTCR, los inscritos ceden de manera indefinida a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, su imagen y las clasificaciones obtenidas, en cualquier medio de comunicación (prensa escrita, internet, radio o televisión) Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la entidad organizadora.

TRIFITNESS 31

 **TOP RUN**